

RESOLUCIÓN

Exp.: **P.A.S.A. HCCR 9/2022-SU**
A/SUM-018864/2022

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADO DE MEDICAMENTOS (SADME) PARA EL SERVICIO DE FARMACIA CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA "SAN JOSÉ Y SANTA ADELA"**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, y una vez asignado el proyecto por la Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, dentro del programa de "Innovación Tecnológica Servicios Farmacia Hospitalaria".

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de **suministros** titulado **"SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADO DE MEDICAMENTOS (SADME) PARA EL SERVICIO DE FARMACIA CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA "SAN JOSÉ Y SANTA ADELA"**.

2. Aprobar el gasto por importe de 59.290,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2022	59.290,00 euros

La anualidad de 2022 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria
G/312A/62399

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 10 de mayo de 2022
EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **09454563566199339132**